



ACTA ENTREGA – RECEPCION
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE TRABAJO PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.”

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan, Veracruz, siendo las 10:00 horas del 23 de julio del año dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., sita en Carretera la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, Tuxpan, Veracruz.

INTERVIENEN:

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN S.A. DE C.V. EL LIC. RUBEN LUCIANO RIVERA VILLA, POR LA OTRA LA EMPRESA COMERCIAL POZA RICA, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. JORGE FRANCISCO KATTAS NADER.

ASUNTO:

Efectuar la Entrega-Recepción formal del contrato de “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE TRABAJO PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V” número APITUX-GAFI-S-07/2018, celebrado al amparo del artículos 26, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HECHOS:

En uso de la palabra, el C. Jorge Francisco Kattas Nader, manifiesta en este acto, que han quedado ultimados satisfactoriamente la entrega de los bienes descritos en el contrato APITUX-GAFI-S-07/2018.

El Lic. Rubén Luciano Rivera Villa, Subgerente de Administración, recibe de conformidad los bienes derivados del contrato y manifiesta que la prestación oportuna y eficiente del mismo, implica la liberación de las obligaciones contraídas por el C. Jorge Francisco Kattas Nader en el Contrato APITUX-GAFI-S-07/2018, celebrado el 08 de febrero de 2018 con un monto de \$629,145.00 (Seiscientos veintinueve mil ciento cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.) sin IVA.

CIERRE DEL ACTA:

No existiendo otro asunto que hacer constar, se da por concluida a las 10:30 horas en el lugar señalado en el inicio de la presente, firmado al calce los que en ella intervienen.

INTERVIENEN POR

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

**LIC. RUBÉN LUCIANO RIVERA VILLA.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN**

**POR EL PROVEEDOR
COMERCIAL POZA RICA, S.A. DE C.V.**

**C. JORGE FRANCISCO KATTAS NADER.
REPRESENTANTE LEGAL**